

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DE LA NUEVA LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN 20KV, PARA CIERRE ENTRE “L.A.M.T. SAGRA” Y “L.A.M.T. SAN CLEMENTE” SITO EN SIERRA DE LA SAGRA, T.M. DE HUÉSCAR (GRANADA).

Elena Ortuño Rodríguez.

Resumen: Prospección Arqueológica Superficial en la que se han localizado de forma muy dispersa materiales de época prehistórica y romana.

Abstract: Surface Archaeological Survey in which were located in a very scattered materials prehistoric and Roman.

ANTECEDENTES.

Con motivo de la elaboración del proyecto “NUEVA LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN 20KV, PARA CIERRE ENTRE “L.A.M.T. SAGRA” Y “L.A.M.T. SAN CLEMENTE” SITO EN SIERRA DE LA SAGRA, T.M. DE HUÉSCAR (GRANADA).”, la empresa ACCIONA S.A. ha contratado a ANTIKA S.U., en la figura de Elena Ortuño Rodríguez, arqueóloga directora, para la realización de una prospección arqueológica en la zona de afección de dicha instalación.

La Instalación diseñada por ACCIONA consiste en:

- 1º) Desmontaje: sustitución 1 apoyo existente en línea de M.T.existente “San Clemente”.
- 2º) Nueva Línea aérea de Media Tensión 20kV para cierre entre LAMT “Sagra” y LAMT “San Clemente” Sitio en sierra de la Sagra, T.M. Huéscar (Granada).

La longitud total de la nueva línea proyectada de L.A.M.T. de 20 KV a instalar será de 9146,5 metros, discurriendo por terrenos del Término Municipal de Huéscar. En los apoyos de inicio y final de línea se instalarán un juego de seccionadores unipolares.

CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO.

Marco geográfico.

Integrada a su vez dentro de la comarca del Altiplano de Granada se encuentra la comarca de Huéscar. Ocupa toda la parte norte de ésta y limita, al norte con la provincia de de Albacete, al noreste con la provincia de Murcia, al este con la provincia de Almería, al oeste con la provincia de Jaén y al sur con la comarca de Baza.

La zona está definida geográficamente por la existencia de unas importantes estructuras orográficas al noreste pertenecientes a las cordilleras Subbéticas, las elevaciones no son homogéneas y, a veces estos promontorios aparecen en el territorio como auténticos colosos, tal es el caso de la Sagra. En el centro de la zona nos encontramos una gran altiplanicie, a la que el

carácter continental que le confieren las montañas de su alrededor ha propiciado que se encuentre casi desnuda de cubierta vegetal. Este contraste tan acusado entre zonas semidesérticas le confieren una enorme personalidad y singularidad al paisaje.

En este contexto, nuestra zona de prospección, La Sagra, tiene como constante su mediana altitud (de 700 a 1.000 metros), por encima de los cuales se levantan las cumbres y sierras adyacentes. Para aquellos que la visiten, han de saber que está aislada y elevada, al Levante, al otro lado del núcleo de las Sierras de Cazorla y Segura, que se descubre como un amplio baluarte, hendido por varias cárcavas o cañadas, y elevándose por encima de un gran pinar.

Contexto histórico.

La zona del altiplano granadino presenta gran abundancia de registros arqueológicos desde la Prehistoria lo que ha llevado a los distintos ayuntamientos a crear sus propias instituciones de carácter municipal, como: el Museo de Prehistoria y Paleontología de Orce, el Museo Arqueológico de Baza, y el Museo de Galera, localidad en la que además, está abierto al público el yacimiento argárico del Castellón Alto.

La comarca de Huescar (declarada Bien de Interés Cultural el 25 de Junio de 1985) ha sido asentamiento humano desde la Prehistoria como demuestran los numerosos yacimientos arqueológicos. En 1915 se descubrió un abrigo natural, Piedra del Letrero, que podría datar del Neolítico.

En sus alrededores, las continuas campañas de excavaciones arqueológicas en Orce ha localizado en el yacimiento de Fuente Nueva huesos de mamíferos y herramientas de piedra. Estos yacimientos arqueológicos hacen de esta localidad granadina, Orce, el lugar con mayor densidad de huesos fósiles de mamíferos conocidos hasta el momento en Europa y Asia.

Científicos de toda Europa reunidos en Orce acordaron datar los yacimientos como *los más antiguos de Europa*, confirmarse que algunos de ellos llegan como mínimo a *1.300.000 años de antigüedad*. Algunos investigadores creen que existen datos suficientes para aumentar la datación en, al menos, 450.000 años más llegándose a *1.750.0000 años*, el doble que los yacimientos de Atapuerca por poner un ejemplo de un yacimiento bastante conocido. Aunque la realidad es que las últimas investigaciones paleontológicas han puesto en duda las dataciones de todos los yacimientos. En Orce y su región el yacimiento de Fuentenueva 3 está considerado, y así lo han señalado los científicos, como el más antiguo de Europa con presencia humana, referida a restos de industria lítica.

El interés de la cuenca Guadix-Baza-Hués-car para los especialistas está motivado por el hecho de tener uno de los registros más completos del mundo en cuanto a sus sedimentos, cifrado

en unos *5 millones de años*, lo que permitiría avanzar en el estudio de las primeras actividades industriales del ser humano.

Fue en el yacimiento de Venta Micena donde apareció en 1982 el hueso del polémico "Hombre de Orce", denostado por parte de la comunidad científica. En una de las últimas visitas científicas a esta zona, los paleontólogos georgianos -encabezados por Abdesalom Vekua- mostraron un gran interés, dada las características faunísticas, especialmente en équidos y bóvidos, que se asemejaban mucho a los de los yacimientos de Dmanisi -el más antiguo de Eurasia-. Los restos humanos encontrados allí en 1991 y 1998 -una mandíbula y dos cráneos de hace 1,7 millones de años- pertenecientes al "Homo ergaster", posterior al "Homo erectus", hacen albergar importantes esperanzas, en futuros hallazgos humanos. A su vez, de extraordinaria importancia las industrias líticas de Fuente Nueva y Barranco León, con las que se constata que los homínidos manufacturaron instrumentos de sílex en Orce hace 1,2-1,4 millones de años.

En época ibérica la zona aledaña a nuestra prospección presenta importantes restos arqueológicos como El Castellón Alto en Galera, correspondiente al 1800 a. C. y dentro de la llamada Edad del Bronce se desarrolla en el Sureste peninsular la Cultura Argárica, de la que existen en Galera siete yacimientos arqueológicos que jalonan el curso de los ríos que atraviesan el municipio, ocupando siempre cerros elevados, escarpados y de difícil acceso, ideales para la defensa y el control del territorio.

En 1.983 se descubrió en el cerro del Castellón Alto, el yacimiento que en el contexto nacional ha proporcionado mayor información sobre esta singular cultura. Gracias a las campañas de excavación efectuadas en años sucesivos hoy conocemos la forma de sus viviendas o las costumbres funerarias por las que enterraban a sus muertos en posición fetal y acompañados por ajuares compuestos de cerámica, alhajas, armas e incluso comida. Sabemos que obtenían buena parte de su alimento gracias al cultivo de cereales y legumbres y a la cría de cabras, ovejas y vacas. También alcanzaron un gran manejo en el trabajo del esparto, el lino, la lana y otras artesanías como la del hueso.

En noviembre de 2.002 se hallaron en una sepultura los restos parcialmente momificados de un individuo adulto, en lo que ha supuesto uno de los mayores acontecimientos arqueológicos de los últimos años. El poblado argárico Castellón Alto se encuentra parcialmente reconstruido y es el yacimiento arqueológico visitable más antiguo de Andalucía.

También para época ibérica tenemos el yacimiento de la necrópolis de Tutugi. Yacimiento que forma parte de un conjunto arqueológico compuesto por poblado (Cerro del Real), lugares de producción de cerámica (alfares ibéricos) y necrópolis (Tútugi), distribuidos por un amplia zona cercana al actual pueblo de Galera. Es dentro de este conjunto donde la necrópolis encuentra su articulación y significado, pese a que los distintos yacimientos que lo forman no hayan tenido demasiada fortuna en lo que se refiere a su conservación.

La necrópolis de Tútugi abarca un área aproximada de 1.500 m. en sentido Este-Oeste y 800 m. Norte-Sur al Norte del río de Orce, frente al actual pueblo de Galera.

Cabré y Motos dividieron en tres zonas la superficie total de la necrópolis. Las dos primeras se encuentran al Norte del Cerro del Real, ubicación de la ciudad, y separada de esta por el río Orce y la vega contigua. Mientras que la Zona III se ubica al Este del poblado en una pequeña cañada, denominada del Metro, interponiéndose en medio la cañada de la Desesperada.

En la Época Romana, Huéscar se configura como centro de importancia, pues sería la antigua Osca de Plinio y Ptolomeo, como lo verifican los asentamientos y restos de la Villa de Torralba.

En el lugar se ubicaron numerosas villas romanas, sin formar en ningún caso un núcleo poblacional.

Ya los árabes la fundaron como enclave bélico en el asentamiento que anteriormente habían ocupado villas romanas. Perteneció a la cora de Tudmir desde el siglo VII hasta su incorporación al Reino Nazarí de Granada. Desde principios del XIII hasta finales del XV pasó por continuas conquistas y reconquistas entre nazaríes y castellanos, debido a que era una zona fronteriza de cierta importancia. A principios del siglo XIV fue asediada por el ejército granadino de Ismail I, que destruyó el castillo roquero denominado Uxkar. Pero sin duda, el hecho histórico más relevante fue la conquista de la alcazaba oscense en 1435 por don Rodrigo Manrique, padre del poeta Jorge Manrique, hazaña que ha pasado a la historia de la literatura hispana en las 'Coplas por la muerte de su padre' escritas por su hijo. Huéscar pasó a ser dominio de la Corona de Castilla en 1488, y siete años más tarde los Reyes Católicos la entregaron en señorío al Condestable de Navarra. La localidad llegó a tener 6.000 habitantes en el siglo XVI, pero la posterior expulsión de los moriscos la redujo a la mitad. Desde 1544 has 1953 perteneció a la Diócesis de Toledo.

En 1445 Huéscar y su tierra es otorgada a Don Luis de Beamont, Conde de Lerín y en 1513 pasa a manos del Duque de Alba. Esto da lugar a un cambio importante en la ciudad, sustituyéndose la imagen de la localidad musulmana por los símbolos del nuevo poder dominante.

Los Reyes Católicos le concedieron Capitulaciones, según las cuales sería siempre villa real, no entregada a señor alguno y con respeto para los islámicos en su religión y costumbres; pero eso no se cumplió y la ciudad fue entregada primero al condestable de Navarra y después al duque de Alba. La represión y expulsión que siguieron al levantamiento morisco dejó reducida a la mitad la población, que a mediados del siglo XVI era de casi 6.000 habitantes.

Su *valor patrimonial* es de una cantidad y calidad inmejorable y esto se debe a que ha sido camino natural conformado por el surco infrabético que comunica las zonas levantinas, murcianas y almerienses con el interior de Andalucía. Este paso obligado será transitado siguiendo el curso de los ríos, desde los tiempos más remotos por numerosas civilizaciones que dejan su inconfundible huella a lo largo de todo el discurrir histórico y prehistórico. Conservando un importante número de yacimientos arqueológicos. Fundamentalmente en lo referente a urbanismo, edificios religiosos y casas señoriales, los más emblemáticos de la ciudad oscense son la Colegiata de Santa María (construida como una auténtica Catedral en el siglo XVI y declarada Monumento Nacional), la Iglesia de Santiago (a finales del siglo XV), el Convento de Santo Domingo (construido en el siglo XVI y declarada Monumento Histórico Artístico), la Iglesia de las Dominicas, la Torre del Homenaje y el Convento de San Francisco. Del siglo XVIII nos encontramos con el Canal de Carlos III y el Puente de las Ánimas concebido como un acueducto del Canal de Carlos III, que constituía un ambicioso plan de ingeniería para llevar las aguas de esta zona hasta las tierras murcianas.

Otro elemento es la preciosa casa modernista de Los Penalva existente en el paseo del Santo Cristo, obra muy peculiar y singular en este lugar. Se aconseja a los visitantes pasear por el casco urbano cargado de historia y de monumentos, así como que se acerquen al Parque Rodríguez Penalva.

AFECCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA A LOS YACIMIENTOS.

A la hora de prospectar la zona de estudio hemos distinguido dos zonas claramente diferenciadas desde el punto de vista geomorfológico.

Encontramos una primera desde donde se empalma la anterior línea eléctrica que hemos llamado zona A, de tendencia horizontalizada y donde se alternan zonas de ocupación y de cultivo;

por otro lado, encontramos una zona montañosa con abundancia de bosque, que hemos denominado zona B.

La superficie correspondiente al espacio que hemos llamado zona A el proyecto constructivo tiene posible afección al patrimonio arqueológico, en la franja de 8 metros de ancho que se ha prospectado, desde el pivote nº3 (x: 533614,52 y: 4193394,14) al nº 26 (x: 533038,77 y: 4196461,10), donde se han documentado de forma muy dispersa restos de materiales de época prehistórica y romana. Estos restos no se han documentado a nivel superficial en la zona exacta de afección de los posters, ni siquiera del número 11 que era el que más nos interesaba por poder afectar al yacimiento de la Sabina.

Por otro lado, en la superficie montañosa y boscosa correspondiente a la zona B, el proyecto constructivo tiene posible afección al patrimonio arqueológico, en la franja de 8 metros de ancho que se ha prospectado, desde el poster número 41 (x: 533525,47 y: 4198725,69) al 60 (x: 534436,00 y: 4201089,00), donde se han podido documentar, en menor cantidad que en la primera zona, restos arqueológicos de época medieval Apareciendo a nivel superficial restos de cerámica vidriadas y algún resto de melado. La continuidad a lo largo del tiempo hasta época moderna de este tipo de vidriado, junto al hecho de que los fragmentos documentados son de pequeño tamaño, amorfos y bastante rodados, no nos permite precisar más la cronología, pero sí establece la existencia de una ocupación histórica de la zona que no podrá enmarcarse claramente en una horquilla cronológica precisa si un seguimiento arqueológico no evidencia restos de mayor entidad.

Así pues, podemos concluir que si bien no hemos encontrado restos arqueológicos en la superficie exacta de la inserción de los posters, sí se han documentado de forma dispersa restos arqueológicos a nivel superficial en parte del espacio de afección del proyecto constructivo.

Dado que exclusivamente se ha prospectado una franja de 8 metros de ancho a lo largo del trazado de la futura línea eléctrica (como se estipuló en el proyecto de intervención) no podemos delimitar la extensión total de los posibles yacimientos, sólo señalar dentro de la superficie prospectada dónde se documentan restos. Queremos, por tanto, señalar que sería razonable plantear la existencia de más materiales arqueológicos a nivel superficial más allá del ancho de la franja prospectada.

Una vez señalado esto, planteamos en planimetría la delimitación de los posibles yacimientos dentro de la superficie prospectada.

Coordenadas UTM de los posters que pueden afectar al patrimonio arqueológico:

Apoyo nº	Coordenada X UTM	Coordenada Y UTM
3	533614,52	4193394,14

4	533506,54	4193475,52
5	533417,00	4193543,00
6	533362,72	4193702,81
7	533304,85	4193873,20
8	533261,04	4194002,16
9	533214,40	4194139,50
10	533184,00	4194229,00
11	533152,02	4194387,00
12	533133,00	4194481,00
13	533096,84	4194656,44
14	533058,09	4194844,42
15	533034,25	4194960,11
16	533003,54	4195109,11
17	532978,00	4195233,00
18	532978,95	4195354,54
19	532980,05	4195494,68
20	532981,29	4195653,70
21	532982,19	4195768,48
22	532983,21	4195899,14
23	532984,00	4196000,00
24	533000,37	4196137,83
25	533019,27	4196296,94
26	533038,77	4196461,10
41	533525,47	4198725,69
42	533521,00	4198824,00
43	533583,72	4198984,91
44	533643,00	4199137,00
45	533621,93	4199287,99
46	533604,47	4199413,10
47	533589,00	4199524,00
48	533616,54	4199648,80
49	533649,42	4199797,79
50	533685,92	4199963,22
51	533726,15	4200145,55

52	533762,00	4200308,00
53	533853,00	4200421,00
54	533927,00	4200453,00
55	533993,83	4200534,15
56	534081,00	4200640,00
57	534174,00	4200768,00
58	534257,00	4200935,00
59	534353,00	4201040,00
60	534436,00	4201089,00

METODOLOGÍA DE LA PROSPECCIÓN.

El trabajo de campo se ha ejecutado por un equipo de cuatro arqueólogos con amplia y contrastada experiencia en trabajos arqueológicos de diversa naturaleza, entre las que obviamente se encuentra la prospección. Los cuatro arqueólogos rastreamos la zona, abarcando toda la superficie del Proyecto.

Se realizó una batida con transfer paralelos con 2 metros de separación entre cada arqueólogo. Esto permitía analizar los posibles restos arqueológicos que puedan verse afectado por el pivotage de los posters de la luz, dejando un espacio de seguridad alrededor. Se han realizado dos pasadas a terreno, con lo que hemos cubierto una superficie aproximada de 16 metros de ancho.

Además se procedió a la observación detallada de todas las zonas donde se van a situar un posters de cableado señalados en el proyecto, utilizando GPS.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Una vez acusado recibo por parte de Dña. Elena Ortuño Rodríguez, Arqueóloga Directora, con fecha de 15 de marzo del 2011, el permiso de prospección arqueológica de la nueva línea aérea de media tensión 20kv, para cierre entre “l.a.m.t. Sagra” y “l.a.m.t. San Clemente” sito en Sierra de la Sagra, t.m. de Huéscar (Granada), se procedió a la realización de los trabajos de campo de la prospección superficial de cobertura total los días 17, 18, 21 y 22 de marzo del 2011 presencia en campo de la arqueóloga directora y tres técnicos más.

Los trabajos de prospección realizados han consistido en:

1. Recopilación de la cartografía así como de la planimetría del proyecto constructivo que se va a realizar en la zona de prospección.
 2. Realización de batidas lineales de los cuatro arqueólogos con una separación entre los técnicos de unos 2 metros, a razón de varios transeptos por día, con una cadencia
-

adecuada para obtener una supervisión total de la superficie estudiada así como un especial énfasis en las zonas directas de afección de los posters.

RESULTADO DE LOS TRABAJOS.

A la hora de prospectar la zona de estudio se pueden especificar dos zonas claramente diferenciadas desde el punto de vista geomorfológico.

Encontramos una primera desde donde se empalma la anterior línea eléctrica (Fotografía 1) que hemos llamado zona A, de tendencia horizontalizada y donde se alternan zonas de ocupación y de cultivo; por otro lado, encontramos una zona montañosa con abundancia de bosque, que hemos denominado zona B.

La superficie correspondiente al espacio que hemos llamado zona A, en la zanja de 8 metros que abarca desde el pivote nº3 (x: 533614,52 y: 4193394,14) al nº 26 (x: 533038,77 y: 4196461,10) se han documentado de forma muy dispersa restos de materiales de época prehistórica y romana. Estos restos no se han documentado en la zona exacta de afección de los posters, ni siquiera del número 11 que era el que más nos interesaba por poder afectar al yacimiento de la Sabina.

De esta manera, la localización de los restos se ha producido de forma muy dispersa a lo largo de toda la zona de llanura, lo que le proporciona entidad a lo que hemos denominado como zona A y la reviste de un claro interés arqueológico.

Dentro de los materiales de época prehistórica (Fotografías 1-7) hemos documentado amorfos de cerámica con desengrasantes de grano grueso y restos de oxigenación durante el proceso de horneado de las piezas. También se ha documentado un fragmento de un hacha pulimentada (Fotografía 7) que nos permite dar una periodización del Neolítico-Edad de Bronce (V-II milenio a.C.).

En la misma zona A, se han documentado de manera dispersa restos de cerámica romana (Fotografías 10-13). Los amorfos documentados aparecen muy rodados y no presentan restos de borde ni ningún otro elemento significativo que nos permita dar una datación más concreta. Pero pese al mal estado de los restos el tono anaranjado de algunos fragmentos pueden apuntar a una terra sigillata africana, no presentando restos de barniz achocolatada que nos indicasen la existencia de sigillata hispánica.

Por otro lado, en la superficie montañosa y boscosa correspondiente a la zona B, que abarca aproximadamente desde el poster número 41 (x: 533525,47 y: 4198725,69) al 60 (x: 534436,00 y:

4201089,00), se han podido documentar, en menos cantidad que en la primera zona, restos arqueológicos de época medieval (Fotografía 13-17), aparecen a nivel superficial restos de cerámica

vidriadas y algún resto de melado. La continuidad a lo largo del tiempo hasta época moderna de este tipo de vidriado, junto al hecho de que los fragmentos documentados son de pequeño tamaño, amorfos y bastante rodados, no nos permite precisar más la cronología, pero sí establece la existencia de una ocupación histórica de la zona que no podrá enmarcarse claramente en una horquilla cronológica precisa si un seguimiento arqueológico no evidencia restos de mayor entidad.

Así pues, podemos concluir que si bien no hemos encontrado restos en la superficie exacta de la inserción de los posters, sí se han documentado de forma dispersa restos arqueológicos.

DICTAMEN FINAL.

Dña. Elena Ortuño Rodríguez, arqueóloga directora del proyecto, con DNI 74865184-T, con domicilio a efectos de notificación en C/ Esperanto 20, 9º A, Cp. 29007, Málaga y teléfono de contacto en 627654322.

DICTAMINA que se han podido documentarse restos arqueológicos dispersos a lo largo de la zona de afección de la prospección arqueológica superficial. El grado de dispersión de dichos restos hace aún más necesario un seguimiento arqueológico que permita delimitar con mayor claridad los posibles yacimientos existentes en la zona.

Firmado en Málaga a 29 de Septiembre del 2011.

Elena Ortuño Rodríguez.

Arqueóloga Directora.

ANEXO FOTOGRAFICO.



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 5



Fotografía 6



Fotografía 7



Fotografía 8



Fotografía 9



Fotografía 10



Fotografía 11

Fotografía 12

Fotografía 13

Fotografía 14

Fotografía 15

Fotografía 16

Fotografía 14.

PLANIMETRÍA.

Borrador / Preprint